

LA TRANSPORTACION

1 La transportación es un factor fundamental en toda economía
2 pero especialmente en una economía en desarrollo como la nuestra. Por
3 otra parte, nuestra condición de isla nos plantea problemas muy serios
4 en la transportación hacia el exterior por la vía marítima. Como resultado,
5 la transportación produce un severo impacto no sólo en el encarecimiento
6 de los productos de consumo y en los costos de materia prima y demás
7 elementos necesarios para nuestra industrialización, sino que también
8 afecta a los productos que nosotros enviamos al mercado de los Estados
9 Unidos.

10 Es nuestro afán resolver este grave problema y el Partido
11 Popular Democrático se compromete al siguiente programa:

12 A. Transportación Marítima

13 1. Gestionaremos vigorosamente que se incremente en forma
14 substantial las subvenciones para la construcción y funcionamiento de los
15 barcos de matrícula norteamericana que cubran las rutas entre Puerto Rico
16 y los Estados Unidos.

17 2. A nivel local; mejoraremos substancialmente los servicios
18 de transportación entre Vieques y Fajardo y entre Cataño y San Juan.

19 B. Transportación Aérea

20 El retraso, por parte de la actual Administración, en la cons-
21 trucción del segundo aeropuerto internacional en el Valle de Lajas ha sido
22 tremendamente perjudicial para el desarrollo económico de este importante
23 sector del país.

24 El Partido Popular Democrático se compromete a continuar la
25 construcción del mencionado aeropuerto, para el cual ya se habían
26 adquirido algunos terrenos y se habían provisto recursos para su diseño
27 antes de finalizar el año 1968.

28 Se compromete también a que se aproxime al máximo para fines comerciales

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los Comités de
Pensamiento y Análisis. No ha recibido la aprobación del organismo
con autoridad para hacerlo.

1 las facilidades de la Base Ramey.

2 C. - Transportación Terrestre

3 El Partido Popular Democrático creó la Autoridad de Carreteras
4 con un adecuado mecanismo de financiamiento que permitió dejar en
5 adelantada condición de diseño y adquisición de terrenos los proyectos
6 que se han estado construyendo en el presente cuatrenio, incluyendo
7 la autopista de Ponce a San Juan. Asimismo, el Partido Popular Demo-
8 crático construyó o dejó en construcción los tramos principales de la
9 carretera de Aguadilla a Ponce. Para continuar esta importante obra
10 el Partido Popular se compromete a:

- 11 1. Construir los tramos que permitirán completar la
12 carretera a lo largo del litoral.
- 13 2. Desarrollar un nuevo programa de carreteras que facilite
14 la comunicación dentro de las principales regiones.
- 15 3. Construir una moderna carretera que una a Arecibo y
16 Ponce.
- 17 4. Continuar vigorosamente el programa de construcción de
18 carreteras municipales.
- 19 5. Mejorar la transportación en masa en el área metropolitana
20 de San Juan, e iniciar los planes para extenderla a las áreas en creci-
21 miento de Arecibo, Caguas, Mayaguez y Ponce.

22 D- Tránsito

23 Sigue sin resolver el flujo vehicular dentro del sistema vial
24 de la mayoría de nuestros pueblos, Consciente del malestar que esta
25 situación crea diariamente a los automovilistas de paso a su trabajo o
26 a sus hogares, nos proponemos desarrollar un esfuerzo especial que
27 permita aliviar, en el período de tiempo más corto posible, esta agobiante

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la aprobación del organismo con autoridad para hacerlo.

1 situación. Fortaleceremos con personal especializado y
2 mayores recursos económicos a la unidad correspondiente en
3 el Departamento de Obras Publicas para que se pongan en vigor
4 aquellas medidas de emergencia que aceleren la travesía dentro
5 del sistema vial interno de cada municipio, tales como construir
6 pequeños tramos que unan calles por donde pueda discurrir el
7 tránsito, instalar puentes provisionales sobre cuerpos de agua,
8 poner en una sola dirección ciertas vías durante las horas de
9 mayor congestión vehicular y otras.

10 E El chófer público

11 El chófer público ha sido un factor clave en el proceso
12 de desarrollo económico y ha sido responsable de la transportación
13 de pasajeros y de carga entre los campos, los pueblos y las
14 ciudades. De todo el desarrollo económico que ha gozado el
15 pueblo de Puerto Rico el chófer no ha obtenido la verdadera
16 participación que le corresponde en justicia. Es por esto que
17 el Partido Popular se compromete a atender sus genuinas
18 necesidades y a canalizar sus legítimas aspiraciones.

19 De acuerdo con lo arriba expresado el Partido Popular
20 se compromete a:

21 1 Establecer los mecanismos necesarios para financiar
22 proyectos dirigidos a crear o ampliar cooperativas de
23 transporte, servicios, gasolineras y ramas anexas, y hará
24 préstamos al chófer de carro público, taxi, excursionistas o
25 camioneros

26 2 Fomentar la organización de una cooperativa para la
27 distribución de vehículos de motor, (de pasajeros y de carga)
28 y equipo relacionado, asegurándole el capital inicial necesario

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por les
Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la
aprobación del organismo con autoridad para hacerlo.

1 para el desarrollo de sus operaciones.

2 3. Estimular la creación de una cooperativa financiera
3 de vehículos de motor (de pasajeros y de carga) asegurándole el
4 capital inicial necesario para llevar a cabo esta misión

5 4. Asignar a la Liga de Cooperativas de Puerto Rico la
6 suma de dinero necesaria para que establezca y mantenga activa
7 una división técnica para la organización, ayuda y asesoramiento
8 de cooperativas de transporte, gasolineras, servicios y ramas
9 anexas

10 5. Fomentar la fundación de Cooperativas de Choferes de
11 carros públicos en todos los pueblos de la Isla, facilitar
12 terrenos y darles préstamos para la compra de terrenos y la
13 construcción de facilidades.

14 6. Estimular la creación de cooperativas de dueños de
15 camiones (de tumbas, tractores y/o plataformas) y reclamar
16 debidamente este servicio para evitar el discrimen contra estas
17 y contra los camioneros independientes.

18 7. Favorecer la política pública de desarrollar la
19 transportación masiva de pasajeros mediante la creación de
20 Cooperativas Choferiles.

21 8. Conceder a las Cooperativas Choferiles, donde éstas
22 estén funcionando eficientemente, la transportación de escolares.

23 9. Todo carro público que sea instrumento de trabajo,
24 (taxi, excursión turística, camión, tractor y/o plataforma) estará
25 exento de embargo

26 10. Favorecer la política de conceder los permisos de
27 taxis, carros públicos, excursiones turísticas, camiones y
28 tractores de carga a choferes "bonafide" de cada una de estas

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los Comités de Pensamiento y Analisis. No ha recibido la aprobación del organismo con autoridad para hacerlo.

1 ramas de transporte, o a cooperativas formadas por chóferes.

2 11 Los permisos de taxi serán declarados incancelables
3 a todos y cada uno de los dueños de taxi que operen en forma
4 independiente o en cooperativas siempre y cuando presten el
5 debido servicio a la ciudadanía.

6 12. Los permisos de taxi, así como los de excursiones
7 turísticas, y Vehículos Metropolitanos (V M) serán declarados
8 transferibles a los fines de que sus dueños puedan traspasarlos
9 a cualquier persona calificada y los mismos seguirán operando
10 en las rutas que actualmente cubren.

11 13. Todo dueño de un vehículo público (camión, taxi
12 carro público, excursionista) será declarado pequeño comerciante
13 a los fines de que pueda obtener préstamos para la compra de
14 equipo, o la sustitución de éste y/o el financiamiento del mismo.

15 14 Favorecer la concesión de permisos para la extracción
16 de arenas de los ríos a cooperativas organizadas por choferes
17 públicos.

18 15 Crear el Oficio de Chofer y expedir licencias
19 especiales para conducir cualquier clase de vehículo público,
20 bien sea pesado liviano o comercial a todas aquellas personas
21 que actualmente conducen cualquier clase de vehículo de servicio
22 público.

23 16 Favorecer el Colegio de Chóferes dándole facilidades
24 de terrenos para construir sus edificios; facilidades de
25 préstamos para levantar sus edificaciones, y ayuda técnica necesaria
26 si sus dirigentes solicitaran la misma.

27

28

Nota: Este es un borrador del Programa sometido al PPD por los Comités de Pensamiento y Análisis. No ha recibido la aprobación del organismo con autoridad para hacerlo.